



**UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN N°107 DE 2017**

**"Por medio de la cual se cambia el líder del proyecto de investigación:  
Microorganismos con potencial regulador de amoniaco en sistemas de  
producción avícola"**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No.79 de 2014, se aprobó el proyecto de investigación titulado: "Microorganismos con potencial regulador de amoniaco en sistemas de producción avícola", cuyo investigador principal es la docente Johanna Rojas Sierra;

Que mediante oficio DIUS-032/17 recibido el 12 de octubre de 2017, el Jefe de la División de Investigación, recomendó el cambio de investigador principal del proyecto de investigación aludido, debido a que su actual líder, renunció a su liderazgo. Por lo tanto, solicitó cambiar el investigador principal de dicho proyecto de investigación, y recomendó para ello al docente Luis Eduardo Díaz Sotelo;

Que el Consejo Académico, en sesión del 25 de octubre de 2017, al considerar pertinente la recomendación hecha;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1o.** Cambiar a la docente Johanna Rojas Sierra por el docente adscrito al departamento de Zootecnia, Luis Eduardo Díaz Sotelo, como líder del proyecto de investigación: "Microorganismos con potencial regulador de amoniaco en sistemas de producción avícola".

**ARTÍCULO 2o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2017

(Original firmado por)  
**VICENTE PERIÑÁN PETRO**  
Presidente

(Original firmado por)  
**JEINY EMILIANI RUIZ**  
Secretaria

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado  
Revisó: Jeiny Emiliani Ruiz